



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los habitantes del **CANTÓN MOCACHE**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, celebran con gran unción cívica su aniversario de creación;
- Que,** surge el **CANTÓN MOCACHE** con el singular esfuerzo y emprendimiento de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para impulsar oportunidades de crecimiento colectivo y enaltecer los valores identitarios del Ecuador;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la Patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al pueblo altivo del **CANTÓN MOCACHE**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General